



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 038

PERIODO LEGISLATIVO 19 96

EXTRACTO PARA LA DE REFERENCIA Y OTRAS NECESIDADES
EXPRESIONES DE USUARIOS, NOTA N° 049/96 SOLICITAN-
DO LA REDUCCION DE LAS TARIFAS EN LOS SERVICIOS
DE ENERGIA ELECTRICIDAD Y AGUA CALIENTE, TAL COMO
LO ESTABLECE LA LEY PRIM. N° 278

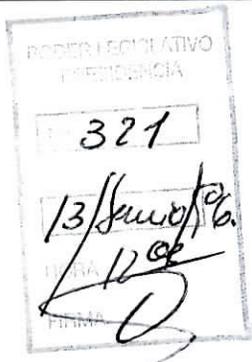
Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión N° _____

Cámara de Comercio y otras
Actividades Empresarias de Ushuaia

Entidad Adherida a C.A.M.E. y C.G.E.

Gobernador Paz 635 - Piso 1
Te./Fax. (0901) 24466
(9410) Ushuaia
Tierra del Fuego



Nota n°.: 049/96
Letra : C.C.A.E.



USHUAIA, 3 JUN 1996



SEÑOR PRESIDENTE:

De nuestra mayor consideración:

La Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia, se dirige al señor Presidente a fin de solicitarle quiera tener a bien promover el tratamiento para la reducción de las tarifas de los servicios de energía eléctrica y agua corriente, tal como lo establece la Ley Provincial n°. 278 en su artículo 44°.

Lo expuesto anteriormente se debe a que dichos elementos, son fundamentales para el desenvolvimiento de las empresas que dependen del mayor consumo de los mismos, entendiéndose que a mayor empleo, el precio debería ser menor, tal es el caso de un lavadero tanto de vehículos, como el de uno de ropa, pero también el de producir bebidas sin alcohol.

A la espera de una pronta respuesta favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-

CHEO.

CARLOS SIGOT
Secretario

RICARDO A. MARTIN
Vice-Presidente

AL SEÑOR PRESIDENTE
PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
Dn. Miguel Ángel CASTRO
S / D.

Por disposición del Sr. Presidente
a pido a S.L. a su efecto.
USH, 13/06/96